

## *Pedro Roldán, Maestro de Maestros*

Comienza enero con la celebración de los 400 años del nacimiento de Pedro Roldán (1624-1699) y el Archivo Histórico Provincial se ha querido sumar a esta efeméride dedicando este mes a su figura. Por ello, se va a presentar una serie de documentos del fondo de Protocolos Notariales en los que se muestra la vida y la obra de este artista, referente en el arte de la escultura en la capital hispalense a partir de 1650.

Nació en Sevilla y fue bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral el domingo 14 de enero de 1624. Siendo aún muy joven sale de Antequera hacia Granada, y es allí donde aprendió el oficio en uno de los talleres más importantes de Andalucía, el de Alonso de Mena. Regresa a la ciudad del Guadalquivir en 1646 (tres meses antes de la muerte de su maestro) y funda el taller de escultura más importante de la segunda mitad del siglo XVII.

Una ciudad, Sevilla, que en ese siglo sufre los estragos de varias riadas (1626), terremotos (1680), epidemias (1649) y las consecuencias de la guerra con Portugal, pero en la que, a pesar de todo, todavía brillaban con luz propia las gubias de Felipe de Ribas y Martínez Montañés. Tras la muerte prematura del primero en 1648 y la desaparición del segundo, a causa de la peste el año siguiente, queda huérfana de un padre artístico que marque una nueva senda en el barroquismo renovado, introducido por el escultor flamenco José de Arce.

Son numerosas las obras salidas del taller de Pedro Roldán, algunas documentadas y otras todavía sin atribución, pero claramente de estilo Roldanesco. De ello son pruebas fehacientes las numerosas efigies que inundan los retablos y capillas de las iglesias, así como las que anualmente desfilan al paso de los costaleros por las calles de esta Mariana Ciudad y de otras localidades andaluzas. Entre las primeras podemos destacar el retablo de la parroquia del Sagrario, o el de las clarisas descalzas del Monasterio de Santa María de Jesús. De las imágenes que desfilan en nuestra Semana Santa son obras suyas Nuestro Padre Jesús Nazareno de la hermandad de la O (1685) y atribuidas, el Cristo del Descendimiento (e imágenes de candelero) de la Quinta Angustia, el Cristo de la Oración en el Huerto de Montesión, o el de la Misericordia de Santa Cruz.

Roldán participó en los encargos más importantes de la época, junto a los mejores artistas de variados oficios, para crear verdaderas obras de arte y máquinas arquitectónicas que hoy día siguen sobrecogiendo el corazón práctico y descreído del espectador contemporáneo. Así, junto a Valdés Leal y Bernardo Simón de Pineda llevó a término, bajo la dirección de Miguel Mañara, el retablo principal del Hospital de la Caridad. Colaboraría también, junto a la hija de Valdés Leal, Luisa Rafaela, doradora y estofadora, en la celebración de los fastos de la canonización del Rey San Fernando en 1671, con una escultura del Rey Santo que hoy en día todavía podemos disfrutar en la procesión del Corpus Christi sevillano y durante todo el año en la sede catedralicia.

Maestro de maestros, ya Palomino, en su *Parnaso español Pintoresco Laureado*, destaca a Roldán como eminente artífice en su triple acepción de escultor, pintor y arquitecto. Fue profesor de dibujo en la Academia de Arte fundada por Murillo en la Casa Lonja, se le atribuyen las yeserías de la parroquia de Santa María la Blanca, el diseño de la rejería que hoy luce en la puerta del Príncipe de la Maestranza de Sevilla y, junto a su hijo, Pedro el Mozo, la realización de las columnas de jaspe de la Iglesia Hospital del Buen Suceso.

Su muerte, el 3 de agosto de 1699, no supuso el final de su magisterio. Su influjo se prolongará a lo largo de buena parte del siglo XVIII, a través de la producción de sus familiares y otros artistas de su taller: por supuesto, la figura inmortal de su hija Luisa, La Roldana, su nieto, Pedro Duque Cornejo, y los hermanos Roldán Serrallonga, así como una auténtica legión de seguidores y admiradores de su plástica.

En cuanto a las piezas expuestas este mes de enero de 2024 en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en primer lugar destacamos su **testamento** (Protocolos Notariales de Sevilla 30 de julio de 1669; Oficio 7, 17967 ff 1011-1012). En él nombra a cada uno de sus hijos como herederos, y como albaceas a su esposa, Teresa, su hijo Marcelino, y su yerno, José Cornejo, esposo de su hija Francisca.

También se muestra el **inventario de bienes** del artista (Protocolos Notariales de Sevilla 7 de agosto de 1699, Oficio 7; legajo 17967; ff 1048-1051), donde se hace una relación de las posesiones de Pedro Roldán en el momento de su muerte: desde las herramientas propias de su profesión, los muebles y enseres, las pinturas y estampas que tenía en su poder hasta los modelos y esculturas sin terminar.

Por último, se muestran varias **escrituras** del fondo de Protocolos Notariales: un contrato de **aprendizaje** (legajo 7504, f 335), adquisición de una **vivienda** (Legajo 17931, ff 543-548) y la contratación de un **retablo** (Leg. 13.014, f178 y ss)

Más información, documentos digitalizados y bibliografía en  
la Web del Archivo Histórico Provincial de Sevilla



Archivo Histórico Provincial de Sevilla  
C/ Almirante Apodaca, nº 4  
41003 Sevilla  
Correo: [informacion.ahp.se.ccul@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.ahp.se.ccul@juntadeandalucia.es)  
Telf.: 955 118051 - 671536318 - 955120190  
[www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla)